

mejante empresa contra su enemigo mas formidable, el progreso, la civilización de los pueblos y el adelanto en todos los órdenes de la vida y del trabajo, cuya bandera enarbola con orgullo el Sr. Travé.

¡Sí, honrados vallesanos! El señor Travé, representante y defensor del orden, del progreso, de la prosperidad y sosiego de este país, era un enemigo temible para los catalanistas y republicanos y había que ir á Roma por todo antes que triunfara nuestro digno candidato.

El despotismo hizo una sonada que no debemos tolerar ni toleraremos. El Sr. Travé, apercebido á la lucha, está dispuesto á todos los sacrificios para que triunfe su causa, que es la de todos los hombres honrados.

Por lo tanto:

¡Vallesanos! Agrupémonos junto al Sr. Travé, **candidato triunfante** por este distrito, y haremos obra de progreso, cultura y moralidad, obra de patria, obra liberal, en bien de nuestra agricultura, nuestra industria y nuestro bienestar.

Ayudemos á nuestro **legítimo diputado**, catalán honrado y defensor de nuestros sagrados intereses, que intentan manchar con su baba virulenta cuatro sinvergüenzas, despechados, reptiles que arrastran su cuerpo por los antros de la farsa y de la hipocresía.

¡Honrados hijos de esta comarca del Vallés!

¡Via fora els lladres!

¡Viva nuestro legítimo diputado, señor Travé! que, no lo dudeis, **se sentará** en el Congreso.

La Comisión de actas no tolerará mas imposiciones que las de la ley electoral y el Sr. Travé **será diputado**, según los deseos unánimes de toda esta comarca. Ante la Comisión de actas no valdrán ni catalanistas ni republicanos.

¡Abajo los *plajistas*!

¡Viva el diputado honrado, defensor de la libertad y de los derechos del ciudadano y de los intereses agrícolas de esta comarca!

## JUSTICIA POPULAR

De atropello inaudito, de escandalosa brutalidad, ha juzgado la prensa imparcial casi por unanimidad, el acto llevado á cabo por los catalanistas y republicanos unidos el día de la Junta de escrutinio en las últimas elecciones de Diputados á Cortes.

Apesar de esto, *La Veu de Catalunya* con un cinismo y un descaro sin igual no hace muchos días que calificaba dicho acto de *Justiciapo pular*. ¡Cuánta

hipocresía y cuánta vergüenza para el órgano de la *gent de be*, aprobar un acto de tal naturaleza que le deshonorara ante la opinión pública y repugna á la conciencia de la gente sensata.

Blasonan de justicia, legalidad y honradez y quieren librar á los pueblos del yugo del caciquismo (según dicen) para erigirse ellos en déspotas señores feudales y convertir á los vecinos en vasallos suyos como en los tiempos del feudalismo, pero afortunadamente el pueblo ya conoce á esa gentuza y no se dejará sobornar con sus fanfarronerías.

Así quieren regenerarnos, con actos tan viles y tan cobardes como el que estoy comentando, valiéndose de una cuadrilla de matones que tomando por asalto la sala donde se celebraba la Junta de escrutinio, é imponiéndose por la fuerza brutal, insultando y atropellando al verdadero y legítimo representante del distrito de Granollers, usurpan una acta que ellos mismos reconocen que no les pertenece, y apesar de esto, aún tienen la desfachatez de provocar é insultar al pueblo de Granollers que les negó y les negará siempre su voluntad.

Esos son los traidores de Cataluña, que con el nombre de catalanistas y al amparo del Escudo catalán, buscan la perdición de nuestra estimada tierra catalana.

Justicia á los traidores.

## SUMA Y SIGUE

Ninguna persona prudente y de sano criterio está conforme con los hechos ocurridos en la Junta de escrutinio, el jueves de la semana próxima pasada.

Hasta la mayoría de los interventores y secuaces que hicieron de *valientes* en la citada Junta, dicen con razón sobrada:

«Para ensuciar nuestra bandera y quedar peor que estábamos, más hubiera valido no hacer nada ó *hacerlo mejor*.»

Toda la prensa diaria de la provincia comenta con dureza la fechoría.

Solamente, y aún con *lógica* muy pobre, aplauden la jornada, *La Publicidad* y *La Veu de Catalunya*, en calidad de órganos de los elementos que se suponen han incurrido en delito.

Y como si no fuesen bastantes los comentarios de la opinión pública que en nuestro anterior número copiábamos de *La Vanguardia*, *La Tribuna* y *El Liberal*, transcribimos ahora lo que se lee en otro periódico barcelonés.

Dice el colega: «Por de pronto, entre otros, parece ser que se han co-

metido unos supuestos delitos que señala concretamente la ley electoral vigente, alguno de ellos de tan manifiesta mala fé, que mentira parece que en ellos dancen personas á las que se debería suponer como acérrimos defensores de la legalidad electoral.»

En una palabra, que el asunto dará todavía mucho más juego del que está dando ya entre los republicanos, que no se dan cuenta de la anómala conducta del Sr. Lladó y Vallés, á quien se le suponen tales actos que al comentarlos le dejan muy mal parado.

En cambio, á nadie ha venido de nuevo la conducta del candidato regionalista, pues recordando su elección de concejal, á nadie ha extrañado, repetimos, lo sucedido en Granollers con el Sr. Plaja.»

••

Ha llamado la atención y sido objeto de muchos comentarios en los Círculos políticos el hecho de que al publicar el semanario catalanista *Il·lustració Catalana* los retratos de los diputados regionalistas proclamados electos por Cataluña suprimiera al Sr. Plaja, que lo fué por Granollers. Esto era señalado como prueba del concepto que sus mismos correligionarios tienen de la legalidad de la proclamación del referido señor y de la seguridad que tienen de que el Congreso no sancionará el escandaloso atropello de la ley electoral en lo que prescribe en las Juntas de escrutinio, gracias á cuyo abuso pudo ser proclamado el hoy neoregionalista y ayer *pantorrillista y henriquista* Sr. Plaja.

¿Qué dicen á esto el Sr. Lladó y Vallés y los bobalicones ciudadanos que le proclamaron, haciendo caso omiso de que él hoy republicano (?) federal (¿?) hace cuatro días que figuraba entre los moretistas de la localidad?

Para más informes á la Juventud Monárquica que estuvo domiciliada en un pisito de la plaza Real, en donde el Sr. Lladó y Vallés encomió muchas veces las excelencias de la monarquía.

De *El Diluvio*.

••

Se asegura que hoy comenzarán á instruirse diligencias sumariales para depurar la responsabilidad, que les pudiera caber por haber infringido la vigente ley electoral, al juez D. Pedro Samora y á los interventores que asistieron al escrutinio general en las últimas elecciones de diputados á Cortes por el distrito de Granollers.

De *Las Noticias*.